

HECHO ESENCIAL

ECHEVERRIA IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 31 de Octubre de 2012
EI-0043/12

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Marcado de Valores N° 18.045, y la Norma de Carácter General ("NCG") de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") N°118, en mi calidad de gerente general de la Sociedad Echeverría Izquierdo S.A. ("EISA"), número de registro 1.095, y debidamente facultado para estos efectos, vengo en comunicar a Ud. los siguientes hechos de carácter esenciales:

1. Mediante escritura pública de fecha 26 de octubre de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, se creó la sociedad denominada "Echeverría, Izquierdo Edificaciones S.A." con un capital de \$500.000.000 dividido en 10.000.000 acciones sin valor nominal y de una misma serie, de las cuales EISA suscribió 9.999.999 acciones, equivalentes al 99,99999% de participación social. Actualmente se encuentra en trámite la publicación en el Diario Oficial del extracto de la escritura de constitución social, así como su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
2. Mediante acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de octubre de 2012, Echeverría, Izquierdo, Ingeniería y Construcción S.A ("EIIC"), sociedad filial de EISA, acordó el aumento de su capital social de \$7.810.841.040 a \$10.820.840.466, mediante la emisión de 2.704.402 acciones de pago. EISA concurrió al aumento mediante la suscripción de 2.704.402 acciones a un valor total de \$3.009.999.426. Con esto, la participación de EISA en el capital de EIIC no varió sustancialmente, manteniéndose en un 99,99999% correspondiente a 10.799.999 acciones de un total de 10.800.000. El acta de dicha junta de accionistas se redujo a escritura pública con fecha 26 de Octubre de 2012 en la Notaría Pública de Santiago de don Raúl Undurraga Laso. Su extracto se encuentra en trámite de publicación en el Diario Oficial y de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Cristián Saitua D.
Gerente General
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso